

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ZOILA JARAMILLO MAQUINARIAS Y SERVICIOS CIA.  
LTDA.**

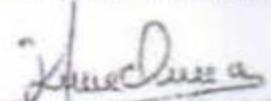
En la ciudad de Lago Agrio, a los 30 días del mes de Abril de 2016 a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía **ZOILA JARAMILLO MAQUINARIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, situada en Av. Quito y pasaje Gonzanama, se reúnen los accionistas señores; Jaramillo Castillo Zoila propietaria del 33.33% de las acciones de la compañía; Chango Jaramillo Miriam propietaria de 33.33% de las acciones; y Aguilar Jaramillo Jose propietario de 33.33%, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General.

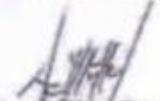
Actúa como Presidente Chango Jaramillo Miriam, y actúa como Secretario la señora Jaramillo Castillo Zoila, quien de inmediato confirma que existe quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, por lo cual el Secretario pasa a dar lectura sobre el orden del día mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General por el ejercicio económicos 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico 2015.

Luego de ser revisados y analizados los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.

  
Chango Jaramillo Miriam  
PRESIDENTE

  
Jaramillo Castillo Zoila  
SECRETARIO